

DE LA DIPUTADA MARÍA CHÁVEZ PÉREZ, POR LA QUE SOLICITA EL RETIRO DE INICIATIVAS

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 10 de diciembre de 2019.

Diputada Laura Angélica Rojas Hernández
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

Presente

Quien suscribe, diputada María Chávez Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, con fundamento en el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, solicita el retiro del asunto a continuación mencionado:

Iniciativa que reforma el artículo del 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales y diversos artículos de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, suscrita por la diputada María Chávez Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido Morena.

Dicha iniciativa se turnó a la Comisión de Justicia el día 4 de noviembre. Lo anterior, a fin de abundar más en el tema y la mejora de dicho proyecto legislativo.

Agradeciendo su valioso apoyo y distinguida atención, le envío un cordial saludo.

Atentamente
Diputada María Chávez Pérez (rúbrica)